



NUEVA ALIANZA

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PARTIDO: "NUEVA ALIANZA"

=FRACC. XII =

Los Dictámenes de las auditorias concluidas.

El Partido "NUEVA ALIANZA", Durante el trimestre de Julio al mes de Septiembre ha tenido Auditoria, una Auditoria externa efectuada por "JSC Asesorías Contables y Fiscales", al Informe Contable Anual 2012, entregado al "Instituto de Procedimientos Electorales y de Participación Ciudadana" (IPEPAC) Se adjunta fotocopia simple.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

Profr. José Francisco Evia Ayala

Firma: _____

Fecha de Generación: Sept. 11 de 2013

Fecha de Publicación: Septiembre 19 de 2013

Periodo de Publicación: 90 DÍAS

Generó: Área Contable

GONZALO MAY
Titular de la Unidad de Acceso a la
Información del Partido
NUEVA ALIANZA



ASESORIAS CONTABLES Y FISCALES

Mérida, Yuc., Julio 17 de 2013.

PROFR. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NÁRVAEZ.

Presidente del Comité de Dirección Estatal

Del Partido Nueva Alianza en Yucatán.

Asunto: Opinión sobre la revisión al informe anual

Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012

He examinado el informe sobre el origen, monto y destino del Órgano directivo en el Estado de Yucatán del Partido de Nueva Alianza al 31 de Diciembre de 2012, que se encuentra incorporado al informe anual y formatos anexos, establecidos en los lineamientos técnicos según el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, correspondiente al ejercicio 2012, anexo a esta opinión, así como el llenado del citado informe anual. Dichos informes son responsabilidad de la administración del Partido. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos informes con base en mi análisis.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la revisión sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el informe sobre el origen, monto y destino del Órgano directivo no contiene errores importantes, y de que está preparado de acuerdo con las bases contables que se mencionan en el párrafo siguiente. La revisión incluye la evaluación de las bases de contabilidad utilizadas por el partido, las cuales se apegan a lo señalado en las normas de información financiera, con la particularidad de que los ingresos y egresos se reconocen cuando se cobran o pagan, respectivamente. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

El Partido tiene la política de preparar dicho estado sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, el informe sobre el origen, monto y destino del Órgano directivo que se acompaña no pretende presentar el resultado del ejercicio de conformidad con las Normas de información financiera.

Mi análisis consiste en la aplicación de pruebas para verificar la concordancia de la información presentada en el informe anual correspondiente al ejercicio 2012 entregado por escrito al Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán con la información observada en los libros al 31 de diciembre del 2012.

En mi opinión, el informe sobre el origen, monto y destino del Órgano directivo en el Estado de Yucatán del Partido de Nueva Alianza al 31 de diciembre de 2012 y el informe anual y formatos anexos, establecidos en los lineamientos técnicos según el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán correspondiente al ejercicio 2012 entregado por escrito al Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, presenta correcta y razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Partido Nueva Alianza, al 31 de diciembre de 2012, por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las bases de contabilización indicadas en el tercer párrafo.

ATENTAMENTE,

C.P. PABLO CANELARIO BRITO QUIJANO.

CED. PROF. 2820319

BIQP-670202R11

Calle 60 N° 443 Depto. 7 x 49 y 51 Col. Centro, Mérida Yucatán, México.

Tel. Cel. 9999 60 00 73, 9999 47 68 38.

E-mail: jorge_sandoval16@hotmail.com y asercontjsc@hotmail.com